

PROA



ORGANISMO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

LA FALANGE HA ARRANCADO DEL MARXISMO A LOS PROLETARIOS DE BUENA FE. Y AL RECOGER ESTA BANDERA, LA FALANGE, COMO DIJE EL DOMINGO PASADO EN VALLADOLID, HA PRESTADO UN SERVICIO INDISCUTIBLE A ESPAÑA, PUES HA ARRANCADO DE LAS FILAS MARXISTAS A TODOS AQUELLOS QUE, DE BUENA FE, CREEN Y SIENTEN LA NECESIDAD DE QUE EN ESPAÑA SE HAGA UNA TRANSFORMACION TAN ESPERADA HACE MUCHOS AÑOS.

FERNANDEZ CUESTA

NUM. 597.-LEON, MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1938. III A. T.

Mora de Ebro reconquistada para España

Otras dos brillantísimas jornadas de nuestras tropas en el Ebro, donde se ha infligido al enemigo durísima derrota

La última villanía de la aviación roja: 86 muertos y 117 heridos de la población civil de Cabra

Partes Oficiales de Guerra En el Ebro, ya no tienen nada que hacer los rojos

Crónica por JUSTO SEVILLANO

Día 6.

En el sector del Ebro ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Benisanet y alturas al sur de Río Seco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Venta de Camposines a Mora, en toda su extensión, como asimismo el resto de carreteras inmediato a este pueblo.

Los rojos han opuesto resistencia, lanzando algunos contraataques, que han sido brillantemente rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Se han hecho 224 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 4 al 5 fué bombardeado el puerto de Cartagena, y ayer lo fueron los aeródromos de Celra y Cardedeu y el puerto de San Felú de Guixols, alcanzando los almacenes del muelle y provocando incendios.

Hoy se ha efectuado un bombardeo sobre la estación de Reus y campo de aviación de Villafraaga, haciendo blancos en almacenes y aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en dicho campo.

Ayer fueron derribados por nuestra artillería antiaérea un avión rojo de bombardeo, y hoy, en combate aéreo, han sido abatidos dos cazas, uno "Curtiss".

Salamanca, 6 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Día 7.

En el sector de Ebro, nuestras tropas han conseguido hoy otra gran victoria, ejecutando un brillante movimiento envolvente, con el que se ha logrado la ocupación del vértice Pícosa y otras posiciones al oeste, norte y este del mismo, llegando hasta el río Ebro, unos tres kilómetros arriba del pueblo de Mora del Ebro, que también ha sido ocupado. El número de prisioneros hechos pasa de 650, entre ellos varios oficiales, faltando todavía datos de los cogidos por una de nuestras columnas.

Entre el abundante material que ha dejado el enemigo en nuestro poder, figura un carro blindado, numerosas armas automáticas y de repulsión y la documentación completa de una brigada. Una sola de nuestras divisiones ha enterrado más de 300 cadáveres de los rojos.

Ante el desastre de sus tropas del Ebro, el enemigo ha intentado llevar a cabo ataques en otros frentes. En Levante, en el sector de Nules, sufrieron los rojos un gravísimo quebranto, al ser durísimamente rechazados y perseguidos por nuestras fuerzas, que les hicieron más de 700 prisioneros y les cogieron más de 500 muertos y seis tanques.

También se acusó la actividad enemiga en el frente del Segre, en destructivos ataques a nuestras posiciones avanzadas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

En combate aéreo han sido derribados hoy dos aviones rojos.

En la madrugada del día 5 fueron bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones de Aguilas y Tarragona y los del puerto de Almería. En la noche del 5 al 6, el puerto de Cartagena, alcanzando un buque; el de Palamós, destrozando depósitos y baterías antiaéreas, y el de San Felú de Guixols.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ENEMIGA

La aviación roja, huyendo de los encuentros aéreos, que tantas pérdidas le cuesta, y alejándose de todo objetivo militar, lleva varios días dedicados a batir pueblos civiles de la zona nacional, lo más alejados posibles de las actividades militares, y desde los que les es fácil la huida.

Hoy correspondió la cobarde e inhumana agresión al pueblo de Cabra, donde nueve aviones rojos han sorprendido a la población civil, bombardeándola y causando 86 muertos y 117 heridos, en su totalidad pertenecientes a civiles y en gran número mujeres y niños.

La España Nacional, generosa y justa con los que engañados la han abandonado sin crueldad, no dejará, sin embargo, sin sanción ni debida retribución los crímenes de esta naturaleza.

Salamanca, 7 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Buscaban los rojos aliados para llevar a cabo esta ofensiva del Ebro y sacar de ella las consecuencias más ventajosas que fuera posible. Primero fiaron en las complicaciones de la política europea, a la que dedicaron la máxima atención en los momentos en que la ofensiva culminaba, y después soñaron con otros aliados: el mal tiempo, las asperezas invernales, las grandes lluvias y nubladíos densos.

Por ese boquete que abrimos al final del verano, nos meteremos en invierno y tendremos unos meses más de guerra, vinieron a decir los rojos pensando que las grandes lluvias y el frío paralizarían nuestra acción. Pensaban en los fuertes temporales, como un aliado para mantener la resistencia, y como les ha faltado el primer aliado, serenándose el cielo de Europa y se ha volcado la alianza con las perturbaciones atmosféricas, serenándose el cielo del sector del Ebro, hemos disfrutado de un espléndido otoño, que ha favorecido grandemente las maniobras. Es decir, que no nos hemos metido en el invierno, sino que nos hallamos en una tibia otoñada.

Por otra parte, nuestros soldados, acostumbrados a los climas más ásperos y a las inclemencias del tiempo, no habían de detenerse por un aguacero. Pero el tiempo, por fortuna para nosotros y desdicha de ellos, es magnífico y agradable.

He estado por estos caminos del Ebro, perdiéndome por el laberinto de barrancadas que van a verter al río. Los pueblos liberados, fueron evacuados por los milicianos de las divisiones 5 y 15 cuando se vieron sorprendidos por el genio militar del Caudillo, rompiendo la resistencia enemiga a ambos lados de la carretera. Desde el momento en que tal ocurrió, el enemigo no tenía otra cosa que iniciar la retirada. El famoso sector de Camposines, en el centro de la zona invadida, quedó anulado; ya nada valía la bolsa del Ebro y el efecto de las victorias era desastroso para el enemigo. Aquí han combatido todas las unidades nacionales con altísimo

espíritu y admirable capacitación bélica sobre los campos de batalla, en tanto en la retaguardia se afirmaba la unidad política que llegaba de la unidad técnica de los combatientes.

Comenzó la guerra con un Ejército profesional, del que eran núcleo natural las unidades coloniales y conforme avanzó la campaña, todo el Ejército del Caudillo, formado sobre la marcha, se puso al mismo nivel, y hoy en estos combates, el tabor, la bandera, las unidades de la Falange de Castilla y León, tercios de requetés, batallones de línea, en una misma disposición de vanguardia y choque, han coronado toda esta conquista.

Aquí han muerto las mejores las únicas esperanzas de los rojos. Aquí ya no tienen nada que hacer los enemigos, y esta misma tarde, Mora de Ebro, llave del puente por el que los rojos han hecho todos sus servicios de abastecimiento y evacuación, quedaba desamparada por el enemigo y evacuada para seguir la suerte de Pinells, Miravet, Benisanet y otros pueblitos que han sido conquistados ya, unos y otros as-

tán a punto de serlo por las tropas nacionales. La carretera de Mora de Ebro a Camposines, que daba cortada entre los kilómetros 322 y 324, en la tarde de hoy, y todo el macizo de Calbela y ermitas de Santa Magdalena y Santa Jerónima, eran fruto de la jornada así como otras posiciones de igual importancia.

El enemigo no reaccionó y se limitó a hostilizar desde la orilla izquierda del río, empleando la artillería.

Para contrarrestar los efectos de la batalla del Ebro, de terribles y catastróficas consecuencias para el enemigo, idearon un movimiento que fué aniquilado en Nules, del frente de Castellón, donde el descalabro de los rojos se ha sumado a este gran castigo de la bolsa del Ebro, que es ya un trágico montón de osamentas.

En la línea de Nules, se han hecho 700 prisioneros.

También atacaron los rojos infructuosamente nuestras avanzadas del frente del Segre y el día 5, de ambiente, de claro cielo, ha sido uno de los mejores y más brillantes de esta guerra; triunfando en tres líneas distintas.

Homenaje de las fuerzas militares alemanas al teniente coronel D. Ramón Franco

Palma de Mallorca, 7.—A mediodía de ayer, el agregado en la isla de la Embajada alemana von Scheeler, como representante de las fuerzas de tierra, mar y aire, depositó una magnífica corona de rosas y laurel sobre la tumba de Ramón Franco, en nombre del jefe superior de dichas fuerzas.

Asistieron al acto el comandante general, el comandante de Marina, que ostentaba la representación del almirante, el gobernador civil, alcalde, delegado provincial del Movimiento, cónsules de Alemania, Italia y Portugal, jefes y oficiales y numeroso público.

Al llegar Von Scheeler acompañado del cónsul general de Alemania, una compañía de infantería rindió honores. Von Scheeler pronunció un breve discurso en castellano, elogiando la figura del aviador. Terminó diciendo que en nombre del jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire, se

honraba en ofrecer este homenaje al gran aviador muerto en acto de servicio.

Terminó su discurso con vivas a España y a Franco, contestados por todos.

Respondió a las anteriores palabras el comandante general, que agradeció el homenaje al heroico y glorioso aviador, complaciéndose en haber constatado que fué Alemania una de las primeras naciones que comprendieron la gran gesta de España, tributando un caluroso homenaje a Hitler y a Alemania.

Terminó su discurso, interpretándose a continuación los himnos de las dos naciones y teniendo lugar a continuación un brillante desfile de las fuerzas de infantería que asistieron al acto.

NOTAS LOCALES

Se da un hachazo en la mano.-Lesionados al caerse.-Consejos de Guerra

DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Jefe Provincial del Movimiento camarada Reinerio Gago, estuvo ayer trabajando en diversos asuntos así como en el despacho de otros.

Despachó con el Delegado Provincial de Auxilio Social camarada Filemón de la Cuesta y con los Jefes Comarcales de León y Valencia de Don Juan camaradas Carbajal y Salan.

AYUNTAMIENTO

En nuestra visita al Ayuntamiento nos manifestó el Sr. Alcalde que el domingo había asistido a las once de la mañana, a la misa que se celebra en la prisión de San Marcos, recorriendo después todas las dependencias de aquel centro de concentración de prisioneros y, si verdadera emoción le había producido ver la religiosidad y disciplina con que 2.500 prisioneros de guerra asistían al Santo Sacrificio, no menor había sido su asombro al escuchar el concierto que al final de la misa celebraron y que terminó cantándose nuestros himnos con tanta afinación como entusiasmo.

Es una labor gigantesca la allí realizada, apreciándose en todas partes la pulcritud, el orden y el buen gusto, con preferencia, en el Altar de los Caídos, donde se advina la mano directora de un verdadero artista.

También nos comunicó, había impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas, a Manuel Quindós, que vive en la Plazuela de Don Gutierrez, por tirar su hijo arenilla sobre la fachada de una casa, y desobedecer a un guardia, en compañía de otro chico llamado Jacinto Luis, a cuyo tío Eulogio Tomé, que vive en Plegarias, núm. 9, le fué impuesta la misma multa. De la misma cantidad, a Demetrio Villalón, por tirar un hijo suyo piedras en la calle. Vive en la calle de Las Fuentes número 4.

De cinco pesetas, a Asunción Reyero, que vive en Serranos número 17; Felisa Montiel, que vive en San Pelayo núm. 4; Adela Fernández, que vive en Burgo Nuevo núm. 29, y Felisa Mungua, domiciliada en República Argentina número 7, por sacudir alfombras a la vía pública después de la hora para ello señalada.

De la misma cantidad, a Asunción Pastrana, que vive en Burgo Nuevo núm. 40, y a Ceferino García, que vive en la Plaza del Mercado núm. 7, por colgar de los balcones de su casa prendas de ropa mojada.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Resumen de los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión celebrada ayer.

Estado de fondos.
Pagos.
Instancias de doña María Grito, que solicita trasladar el arriendo del puesto núm. 9 de la Plaza de Abastos, al puesto inmediato núm. 12. Informe favorable.
D. Ramiro González, solicita la adquisición de dos sepulturas en el nuevo Cementerio y la faja de terreno comprendida entre ambas. Informe favorable.
D. Gregorio Porrero, solicita construir una casa, almacenes, cuadras y pajares, en los solares del Prado de San Claudio. Informe favorable.
Doña Victorina Valle, solicita reformar un hueco de puerta en la casa núm. 5 de la calle de Santa Ana. Informe favorable.
D. Francisco González, pide autorización para construir la alcantarilla, desde la casa núm. 5 de la Plaza de San Marcos. Informe favorable.
D. Cesáreo y D. José Lobato, se-

licitan se proceda a la construcción de la alcantarilla de la calle de la Serna y alineación oficial de la calle mencionada. Informe favorable.

D. Alfredo Arias García, solicita modificación de línea en la calle de Rafael María de Labra. Informe denegatorio.

D. Francisco Alvarez, solicita construir los cimientos de una casa en la calle de Fernando de Castro y Arquitecto Madrazo. Informe favorable.

Liquidación de las obras de riegos asfálticos en varias calles.

Oficio del Sr. Director del Laboratorio Municipal, dando cuenta de haber realizado con resultado favorable, el análisis de las aguas del abastecimiento.

Trabajos realizados en el Laboratorio Municipal durante el pasado mes de octubre.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior, 6.396 pesetas.
Luis Salas Caballero, 15 pesetas; Servando González, 25; Rosendo Fernández García, 5; Calzados "La Imperial", 100; Jerónimo Sarmiento, 5; Filemón de la Cuesta, 10; Francisco González Blasco, 5; José Vega "La Cosechera", 50; Cándido Alonso García, 100; Amparo Miranda, Vda. de Peña, 15; Luis Arias, Ingeniero de Montes, 50; Gregorio Barrera, 5; Benita Fernández, 1; Moisés Fontela, 50; Isidoro Vicente Mazariegos, 20.
Total, 6.852 pesetas.
León 5 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

TOMBOLA PRO "LECTURAS PARA EL SOLDADO"

Valentín Caballero (Confitería), dos botellas licores.
Jerónimo Laso del Olmo, cuatro ejemplares de literatura de guerra.

Bar Rox, doce botellas coñac González Byas.

Argimiro Factor Marcos (Ultramarinos), una botella Jerez Quina y tres latas melocotón al natural.

Pedro Alvarez García (Ultramarinos), una lata de galletas y una lata de aceite.

Angel Beltrán, 50 pesetas.
Lucio Fernández (Bicicletas), 20 idem.

Enrique González Menéndez, (Agente Comercial), 25 idem.

La Superiora y Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Caridad, 25 idem.

Fernando González (Almacén), 25 idem.

Miguel Carmona, Comisario de Guerra, una preciosa muñeca.

Rectificación de la lista última: Delfín del Río, de Valencia de Don Juan, un juego cuna y un edredón.

Manuel Riego Gallo, un portarretratos con fotografía de José Antonio.

PERDIDAS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se halla depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una carterita, conteniendo entre otras cosas, un impreso del himno de León.

Fué entregada en esta dependencia municipal, por las niñas María Luisa y Angelita García, que la encontraron en la vía pública.

Consejos de Guerra

En el salón de actos de la Diputación Provincial, se celebraron ayer los siguientes consejos de guerra:

Uno, contra Eduardo Martínez Martínez, de 31 años de edad, que vive en Gavilanes (León).

Otro, contra Narciso Pascual Alvarez, de 32 años de edad, vecino de Bembibre.

Otro, contra Angel Ambros Prieto, de 23 años, vecino de Coruña.

Otro, contra Germana Pérez Martínez, de 60 años, vecina de Valencia de Don Juan.

Otro, contra Lisardo González Bernardo, de 30 años, vecino de Valladolid.

Otro, contra Ricardo Suárez, de 31 años, vecino de Caboalles de Lacedana.

El Consejo estaba presidido por el comandante de Asalto y Seguridad, Sr. González Navas, y formado por los capitanes Sres. Fernández, Alesbán y Fernández de Blas, y el alférez Sr. Bustamante.

De fiscal actuó el teniente señor Poladura y de defensores los alféreces Sres. Alonso Burón y Luis Barthe.

SUCESOS

HERIDOS AL CAERSE

José Luis Bora, de tres años de edad, que vive en las Eras de Renueva, y Cesáreo Casanova, de 8 años y domiciliado en Santa Marina núm. 16, fueron curados en la Casa de Socorro, el primero, de una herida incisa contusa en la frente, y el segundo, de una herida punzante en la mano derecha, producidas ambas por caídas casuales.

Su estado es leve y ambos, después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

EN VEZ DE LEÑA SE CORTA UNA MANO

Emilio García, de 17 años, que vive en las Ventas de Nava, se puso ayer a cortar leña.

Pero olvidando la precaución que ha de tenerse cuando se realiza esta operación, se distrajo un momento y, confundiendo la leña con su mano, se dió un violento hachazo en ella, produciéndose una lesión de la que fué curado en la Casa de Socorro de esta capital y que fué calificada de leve.

Rasgo piadoso

Con ruego de publicidad nos remite la siguiente nota el Delegado Local de Frentes y Hospitales:

"Con objeto de perpetuar el nombre de los seres queridos que tantas familias han perdido, héroes y mártires de la Fe y de la Patria, la Excm. señora Condesa de Romilla ha tenido la feliz iniciativa de perpetuar la memoria gloriosa de los suyos, grabando sus nombres y sitio donde murieron, en un cáliz que sirve ahora para celebrar la Santa Misa en los frentes de combate y en los hospitales, y después de la guerra será donado a la iglesia o capilla que la donante desee.

La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, haciendo suyo tan hermosa idea, ha creado en su Sección Religiosa, un servicio por el cual se encarga de la adquisición del precioso Vaso, inscripción, etc., mediante un donativo que no excederá de 125 pesetas.

Esta Delegación Provincial de Cultura y Propaganda lo hace público para que cuantas personas deseen imitar tan hermoso rasgo se dirijan a esta Delegación con sus peticiones y donativos."



Acudimos el domingo al Teatro Alfageme, con la convicción—producida por su título—de que íbamos a presenciar la proyección de un atrayente film; y no nos equivocamos.

"Siete bofetadas" nos traslada a un ambiente londinense, donde el temperamento, modales y formas, están de completo acuerdo con el típico flematismo de los "gentlemen", y si no fuera porque la película es hablada en lengua teutona, todos los demás detalles, incluso los más pequeños, nos dan una perfecta visión de lo que es la vida, o cierta clase de vida, en la ciudad del Támesis. Tiene escenas, que la ironía, esta ironía levemente perceptible del temperamento de la gente del Norte, se nos aparece con toda su finura, haciendo bellas muchas escenas, que parte del público así las encuentra sin saber por qué.

El argumento es original, y a el casi imprescindible asunto amoroso, se aparta en general de lo corriente, despertando desde los primeros momentos el interés del espectador, que no cree en la posibilidad de que el protagonista pueda dar siete bofetadas en otros tantos días, al famoso y acaudalado banquero, que termina, después de mil divertidos incidentes, en suero del agresor.

La película tiene largos diálogos, bien provistos de subtítulos, gracias a los cuales puede el espectador comprender con cierta exactitud, la gracia de muchos de ellos.

Técnicamente solamente diremos que es una producción UFA, y con esto, nos creemos dispensados de hacer más elogios. Si algún defecto tiene en conjunto, será solamente, el de desarrollarse con cierta lentitud.

La interpretación, excelente, lo mismo por parte de los protagonistas que los demás artistas que complementan el elenco de intérpretes.

ATLABIR

NECROLOGIAS

Ayer dieron comienzo en la iglesia de San Martín las misas gregorianas que seguirán diciéndose todos los días en el altar del Santo Cristo, a las ocho y media de la mañana, por el alma de la que fué virtuosa señora doña Luisa Alvarez, viuda de Barthe, de la que publicamos esquela hace pocos días.

Persona de bondadoso corazón y extraordinaria simpatía, gozaba del aprecio y estimación de cuantos la trataban, por sus virtudes profundamente cristianas, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a sus hijos doña María, don Félix, don Hipólito y don Pedro Barthe Alvarez, queridos amigos nuestros, rogando a los lectores una oración por el alma de la finada.

TELESTORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES
Calle de Garmos, 6 - Teléfono 180



La Sección de espectáculos se ve más animada en estos días con la actuación del Circo Feijóo.

Nos presenta este año Manuel, su simpático actor, un elenco de artistas propicios que hacen las delicias del público durante más de dos semanas.

Variación y calidad son características de este espectáculo, cuya información iremos haciendo en días sucesivos.

Un cazador cazado, o mejor dicho, un acaparador, acaparado, resultó ser el vecino de capital, con domicilio en la zona de las Concepciones, número 4, Bernardo Santos, que le fueron decomisadas, en bado seis hermosas liebres, que había comprado para revenderlas.

Por orden del alcalde de la ciudad, camarada González general, fueron enviadas a comedores de Auxilio Social.

Nuestro camarada Raimundo Rodríguez del Valle, presidente de la Excm. Diputación Provincial, hizo un rápido viaje a Burgos a fin de gestionar ciertas resoluciones urgentes en coocinencia con las obras que con tanto éxito se están llevando a cabo en La Cabrera.

Invitados por este camarada visitaremos dentro de breves días estas obras de la carretera de La Cabrera, y prometedores dar cuenta amplia y detallada de la situación actual de las mismas, que por cierto es espléndida.

Y siguen los niños tirando piedras a diestro y siniestro. Siguen convirtiendo las calles en verdaderos Campos de Asalto, a pesar de las medidas tomadas en vigor por la Alcaldía.

Ya dijimos en otra ocasión que esto no va a tener remedio puesto que los chicos no tienen otra cosa que pedirnos la construcción de un parque infantil y convencidos de que las piedras se las lleva el viento, hemos optado por pedirnoslo a pedrada limpia.

Nosotros tomamos buena cuenta de esto, por la parte que nos toca, pues nos parece que no vamos a tener más remedio que empezar a tirar por el otro lado, re tapas de registros del ayuntamiento para ver si de esta manera es posible que nos queden la que delante de nuestro periódico falta.

De todas las maneras si alguien sabe de otro procedimiento para el logro de esta aspiración nuestra le encarecemos que lo diga.

Y, ya por la noche, pudimos apreciar perfectamente el eclipse total de luna.

Duró éste exactamente una hora, veintidós minutos, treinta segundos.

Con este motivo fué invitada la gente que en la "Acera" principalmente, se estacionó para apreciarlo, que como hecimos gracias a la ausencia de nubes, le fué divinamente.

RUCHIMAN

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

servicio para la semana que comienza el día 6

Día 8.—Segunda Falange de la Centuria.

Día 9.—Tercera Falange de la Centuria.

Día 10.—Primera Falange de la Centuria.

Día 11.—Segunda Falange de la Centuria.

Día 12.—Tercera Falange de la Centuria.

Las camaradas pertenecientes a los Falanges acudirán a las horas del día que les corresponden al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Todos los camaradas deberán estar atentos a las emisiones de radio León y leer diariamente el periódico por si hubiera órdenes o cambio en el servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 5 de noviembre de 1938.

Año Triunfal.—El Jefe de Banda Marcos Rodríguez.

CUERPO DE ENFERMERAS

Siendo requisito indispensable cubrir la Ficha todas las Enfermeras del Estado y de la Cruz Roja que estén afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y habiendo algunas que aún no lo han hecho, deberán presentarse en el Hospital de Falange de 6 a 7 de la tarde antes del día 8, pues pasado esta fecha, por el conocimiento de la Regiduría Central su rebeldía para que proceda en consecuencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 3 de noviembre de 1938.

Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

ENFERMERAS DE PROVINCIAS NO LIBERADAS

Se ruega a todas las enfermeras que residan accidentalmente en esta provincia y pertenezcan a Madrid, Barcelona, Valencia u otras provincias no liberadas, se presenten de 6 a 7 de la tarde en el Hospital de Falange para un asunto de suma importancia.

Las que residan fuera de la capital caviarán sus señas a la Regiduría Provincial de Enfermeras de esta localidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 3 de noviembre de 1938.

Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

SECRETARIA LOCAL

Orden de presentación

Se ordena la presentación en la Secretaría Local (Padre Isla, 2.º) dentro del más breve plazo

posible, del camarada Tomás Escribano Castrillejo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 3 de noviembre de 1938.

III Año Triunfal.—El Secretario Local.

AUXILIO SOCIAL

Se recuerda a los Alcaldes la obligación que tienen de dar cuenta a esta Delegación del comportamiento de las chicas que prestan el servicio social en los respectivos Ayuntamientos. Mientras no lo hagan no se podrá expedir certificado por esta Delegación a las interesadas, cosa que puede ocasionarles perjuicios.

En evitación de ello, se ruega encarecidamente a los Sres. Alcaldes, que al final de cada mes, manden un oficio a esta Delegación diciendo el comportamiento de las cumplidoras del servicio social.

Hay algunos que aún no lo han hecho con respecto al mes de septiembre. Se originan transtornos que todos debemos estar interesados en evitar.

León 5 de noviembre de 1938.—El Delegado Provincial.

SERVICIO SOCIAL

Se ruega a las siguientes señoritas que se presenten sin pérdida de tiempo en las Oficinas de Auxilio Social para asuntos del Servicio:

Manuela de los Ríos Rubio y Arcadia García Martínez.

x x x

Se ruega a la señorita María Rodríguez Corujedo que se presente en estas oficinas lo antes posible, para asuntos del servicio.

También se ruega a las señoritas que hayan de hacer el servicio social en los próximos meses y tengan título de enfermeras, que se presenten en las oficinas lo antes posible.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Ordenes

Todos los Flechas, pasarán por esta Delegación Local, para reco-

ger su carnet, advirtiéndole que en breve plazo se procederá a su encuadramiento.

x x x

Terminando hoy el plazo para la adquisición del carnet para los Cadetes de esta Organización, por medio de esta orden se les cita para las ocho de la tarde del próximo día 12 del corriente, en el Cuartel (Plaza del Conde, 4) con el fin de proceder a su encuadramiento.

Advierto que los que no se presenten, causarán baja previo expediente.

Por el Imperio hacia Dios.

León 7 de noviembre de 1938.

III Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

SECCION FEMENINA Jefatura Local

Nuestra Secretaria Nacional camarada Dora Maqueda, hablará para todas las afiliadas hoy martes, día 8, a las siete en punto de la tarde, en el local del taller de Falange (antes Mujeres de España). Todas las afiliadas tienen obligación de asistir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Jefe Local.

S. E. U.

Los camaradas que a continuación se citan, deberán presentarse en nuestro domicilio sindical (Plaza de la Catedral, 2.º), hoy martes, a las seis de la tarde:

Ramón Fernández García, Juan Diez Robles, Arturo Suárez, Bal-domero Lobato y José Valle.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Delegado P. de Deportes.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Sindical Provincial León

Se pone en conocimiento de todos los productores afiliados a la C. N. S., que teniendo existencias de productos quieran venderlos, lo pongan en conocimiento de esta Delegación, indicando la clase de productos, cantidad para la venta y precios de los mismos sobre la estación más próxima de F. C.

Igualmente todos aquellos que necesiten adquirir maquinaria u otros enseres necesarios para sus industrias, lo comunicarán por escrito especificando las características de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 7 de noviembre de 1938.

III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Jefatura Regional Área del Norte

Necesitando esta Jefatura conductores de vehículos automóviles cuya edad sea de 32 a 45 años, los que deseen lo solicitarán de esta Jefatura, en cuyas oficinas se les informará de las condiciones.

León, 5 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de la Región Aérea del Norte, José Maza.

León, 5 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de la Región Aérea del Norte, José Maza.

OSTRAS!

C. N. S. SINDICATO DE INDUSTRIAS PESQUERAS SECCION OSTRAS

Puerto Sampayo (Pontevedra)

PEDIDOS: Por medio de las C. N. S. respectivas o nuestros representantes, a la DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL de Pontevedra.

Precios: Caja 100 ostras extra, 25 pesetas.

Hasta 15 noviembre: Caja cien ostras primera, 21 pesetas.

Caja cien ostras segunda, 17 pesetas.

Sobre estación Arcade-Pontevedra.

Exigid siempre la caja rotulada del Sindicato de Puerto-Sampayo.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Melquiades Alonso Alonso

que falleció en Gordocillo (León) el día 8 de noviembre de 1937

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida madre, doña Victoriana; hermanos, doña Marina, doña María, D. Victorino, doña Bonifacia, doña Victoriana y D. Gabriel; hermano político, D. Germán García Luengos y D. Samuel Quintero Cascón,

Al recordar tan sensible pérdida, encarecen a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La Misa de Aniversario tuvo lugar en Gordocillo el día 7, a las diez. Y así como todas las misas que se celebra los días 7, 8 y 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

especial de Previsión, en el plazo de quince días.

Disposiciones transitorias: Preparación

Primera.—El régimen a que este reglamento se refiere se preparará en un período trimestral, que comenzará a contarse el primero de noviembre, y durante el cual se verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

Censo inicial

Segunda.—A partir de esta fecha y dentro de dicho mes de noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente Oficina local sindical y donde ésta no estuviera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del Régimen de subsidios familiares, el pa-

drón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Las autoridades superiores de cada provincia dictarán bandos que las autoridades locales harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del censo a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

Cooperación de las Delegaciones Sindicales

Tercera.—Las Delegaciones locales sindicales o Alcaldías remitirán antes de diez de diciembre siguiente, a la respectiva Delegación provincial sindical, todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su territorio municipal, juntamente con las advertencias o informaciones que consideren pertinentes.

La Delegación provincial sindical ha

rá entrega antes de treinta y uno de diciembre, en la Delegación de la Caja Nacional, de todos los padrones recogidos y de las relaciones de los patronos que en cada pueblo hubieren dejado incumplida la obligación de presentar el padrón o hubieren hecho declaraciones inexactas, formulando las observaciones que crean oportunas.

Las Delegaciones sindicales así locales como provinciales, quedan autorizadas para utilizar los datos de los padrones, cuya recogida se les confía para cualquier fin que interese a la organización sindical.

Pago de cuota inicial

Cuarta.—Dentro del mes de enero de mil novecientos treinta y nueve, todos pagar la cuota inicial reglamentaria en la respectiva Delegación de la Caja Nacional.

Sanción

Quinta.—Los patronos obligados a

presentar el padrón que dejaren transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado sindical provincial con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieren debido declarar.

Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de los Seguros Sociales.

Estado y Corporaciones

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo ochenta y uno.

Implantación

Séptima.—En primero de febrero se implantará totalmente el régimen de subsidio familiar.

Queda autorizado el Ministro de Organización y Acción Sindical para limitar o circunscribir la extensión de aplicación de este régimen cuando motivos justificados así lo aconsejen, durante el tiempo en que éstos subsistan.

(Conclusión)

de subsidio, sin perjuicio de su obligación de restituir las cantidades que indebidamente hubieran cobrado y de la sanción que establece en el artículo siguiente:

Procedimiento penal

Artículo ochenta y uno: En los casos de falsedad o defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias, se pasará el expediente de culpa a los Tribunales.

Procedimiento administrativo

Artículo ochenta y dos: El procedimiento para la imposición de multas, aplicación de éstas y recursos de los pagados será el establecido en el reglamento de procedimiento de la jurisdicción de Previsión y Orden de 27 de septiembre de mil novecientos treinta y tres.

Competencia y recurso

Artículo ochenta y tres: Los acuerdos de la Caja Nacional sobre subsidios y beneficiarios, abono de subsidio a persona distinta de la asegurada, disolución de cuotas, negativa de pago de subsidios y demás que afecten a derechos personales de patronos y asegurados, serán ejecutivos, y contra ellos cabrá recurso de alzada ante la jurisdicción

Al rechazar el Partido Socialista belga la propuesta para enviar a Burgos un representante de aquel país se crea una difícil situación al Gobierno de Bruselas

El secretario de la Embajada alemana en París, gravemente herido por un judío

Bruselas, 7.—Hoy ha tenido lugar una nueva reunión del partido socialista belga, que ha tenido momentos dramáticos al enfrentarse las tendencias de Vandervelde y el Jefe del Gobierno Sr. Spaack, poniéndose de relieve la profunda división que existe entre ambos.

En el momento en que se presentaba a votación una proposición contra algunos actos del Gobierno en materia de política exterior, el Sr. Spaack, en medio de gran expectación, subió a la tribuna e hizo ver al congreso la contradicción que suponían las reiteradas aprobaciones a la política exterior del Gobierno y la proposición actual. Anunció que presentaba una moción para acabar con todos los equívocos.

El congreso aprobó la política exterior del Gobierno. La propuesta de Spaack, encontró fuerte reprobación en numerosos núcleos de la asamblea y fué aprobada por mayoría.

Inmediatamente se produjeron fuertes incidentes y subió a la tribuna Vandervelde, que actualmente es presidente del partido socialista belga, que anunció que por disconformidad con la política del Gobierno y por la votación del congreso, presentaba la dimisión de dicha presidencia.

EL CONGRESO, CONTRA EL ENVÍO DE UN REPRESENTANTE BELGA A BURGOS

Bruselas, 7.—El congreso socialista se ha pronunciado contra el envío de un representante a Burgos.

Los periódicos liberales católicos critican severamente la actitud del presidente Spaack. Algunos periódicos hacen resaltar que el Jefe del Gobierno ha cedido a las presiones de su partido en la cuestión del envío de un representante a Burgos, habiendo favorecido los intereses del partido en perjuicio de los del Estado.

Puede considerarse como probable una crisis del gobierno, como consecuencia de esta actitud del partido.

"L'Independence Belge" escribe que Spaack ha sufrido una derrota que puede acarrear graves consecuencias. "Standart" dice que la actitud de Spaack por el hecho de que varios dirigentes marxistas cambiaran de opinión, ha cedido. "La Nación Belga" ataca al presidente del Consejo en términos violentos y añade que es inconcebible que los marxistas sacrifiquen los intereses del Estado a los de su partido.

DIFÍCIL SITUACIÓN MINISTERIAL

Bruselas, 7.—La situación ministerial es difícil, después de que el Consejo de ministros se reunió. Los católicos dijeron que su partido no aceptaría la solución transitoria propuesta, consistente en demorar el envío de un agente a Burgos.

Parece que los miembros católicos del gobierno han concedido a Spaack un plazo de 24 horas para encontrar la fórmula susceptible de ser votada por todos los grupos de la mayoría.

Se concede gran importancia a esta nueva reunión, que traerá como consecuencia la resolución de las dificultades pendientes, o la crisis del gobierno.

MAÑANA SE REUNIRÁ DE NUEVO EL GOBIERNO

Bruselas, 7.—El gobierno belga volverá a reunirse mañana.

Se concede gran importancia a esta nueva reunión, que traerá como consecuencia la resolución de las dificultades pendientes, o la crisis del gobierno.

Siguiendo el camino de Múnich

El viaje de Chamberlain y Halifax a París, oficialmente anunciado para el día 23 de noviembre, tendrá el carácter de visita de cortesía. Claro que, sin embargo, el día puede poner en duda que el viaje ha de proporcionar importantes entrevistas. Si se logra mejorar la inteligencia entre los pueblos, ha de ser una buena noticia en todas partes con excepción de la de Moscú.

Mr. Chamberlain parece estar a que cambien las relaciones entre los dos grupos de Estados que en el pasado se había querido poner no podrían mantenerse. Según ello, ni existir entre ellos una cooperación. Mr. Chamberlain sabe que el reparto de dificultades de que está sembrado su camino; sabe que a su vez se han de oponer todas las fuerzas sovietizantes. En Moscú, rochiloff lanzó amenazas de guerra contra países democráticos totalitarios. En Bélgica, los comunistas sacrifican los intereses de su país en favor de los soviéticos. En Francia, los comunistas llan contra todo esfuerzo del presidente Daladier por conseguir una convivencia entre las naciones.

Mr. Chamberlain conoce la inestabilidad consustancial a los Estados democráticos. Por eso no interese en aprovechar la cultura presente, pues sabe que o sus semejantes pueden llegar a ser verdaderos obstáculos. Y puede ser en circunstancias no vistas. Y sabe también que es sustancial a las democracias nocer a sus ciudadanos el dero a suicidarse.

Pero, a pesar de todo esto, Chamberlain parece seguir empeñado en su empresa. Está dispuesto a tener a actitud seguida en Múnich. La puesta en vigor del pacto italiano se inició de tal causa y presenta el reconocimiento de Italia como gran potencia mediterránea y pone fin a la relación de inferioridad predominante desde más de medio siglo entre Italia y Gran Bretaña.

En las próximas conferencias franco-francesas, no se echará en vido la experiencia de los últimos momentos de Europa, y tal vez pueda esperar de ella una comprensión, siguiendo el camino iniciado en Múnich.

Atentado contra un miembro de la embajada alemana en París

El secretario Von Rath resultó gravísimamente herido. El agresor es un judío polaco

París, 7.—El judío polaco Herchel Feibel, se presentó en la embajada alemana pidiendo hablar con el secretario de la misma, von Rath.

Una vez introducido en el despacho de éste disparó inmediatamente dos tiros sobre él, que recibió uno en la espalda y otro cerca del hígado. El agresor fué inmediatamente detenido.

Interrogado, declaró haber nacido en Hannover. Llevaba un pasaporte librado por el Consulado general de Polonia en París.

Von Rath fué inmediatamente trasladado a una clínica, donde se le hicieron varias radiografías, siendo de momento imposible dar un pronóstico definitivo sobre el estado de las heridas.

EL ESTADO DEL HERIDO ES MUY GRAVE

París, 7.—El profesor Baumgarten ha procedido a la extracción de la bala que tiene alojada von Rath.

El estado del herido, sin ofrecer peligro inmediato, sigue siendo muy grave.

Bonnet, tan pronto tuvo noticias del atentado, se interesó por el estado del herido.

PROFUNDA IMPRESION EN ALEMANIA

Berlín, 7.—La Agencia D N B da cuenta de que en Berlín ha causado enorme impresión el criminal atentado del judío Feibel contra el conserje de la Embajada alemana.

El presidente del Gobierno francés, al conocer el suceso, transmitió personalmente su pésame, siendo varias las personalidades del mundo político que se expresaron por el mismo.

Distinciones a los maestros españoles que visitan Italia

Roma, 7.—El día de la inauguración de la gran emisora imperial de Roma, los maestros españoles recibieron nuevas muestras del especial afecto del Duce a la nación española.

Al paso del automóvil por delante del lugar donde se encontraban formados los maestros, el Duce asomó la cabeza por la ventanilla del vehículo, y saludó repetidas veces con la mano, incluso cuando se hallaba a bastante distancia.

En el mismo acto, los ministros Alfieri y Starace conversaron con algunos maestros españoles.

El sábado, a las nueve de la mañana, asistieron los maestros españoles a una misa por el triunfo de las armas nacionales, siendo celebrada por el asistente general de la Compañía de Jesús.

ALARMA DE FRANCIA POR LA INVASION DE EXTRANJEROS INDESEABLES

París, 7.—La prensa de esta capital se manifiesta alarmada ante una posible invasión de los internacionales rojos escapados de la zona roja española.

Se ha sabido que en varios cuarteles de Barcelona se han producido fuertes tumultos entre los extranjeros porque desde hace varias semanas que no perciben sus estipendios.

Varios Gobiernos han sido consultados sobre si aceptarían a los que fueron súbditos suyos, Inglaterra y los Estados Unidos han contestado que aceptan hacerse cargo de los que tienen sus respectivas nacionalidades, pero se reservan el derecho de comprobar los antecedentes judiciales de cada uno, lo que en realidad equivale a no admitirlos.

Polonia no acepta la repatriación de sus súbditos, puesto que los que han peleado al lado de los rojos pierden su nacionalidad. Respecto a los alemanes e italianos que han luchado en las filas rojas, es imposible que regresen a sus países, ya que casi todos tienen cuentas pendientes con la justicia.

Algunos grupos internacionales han intentado pasar la frontera, pero han sido rechazados por la gendarmería.

El embajador inglés en China propondrá a Chiang Kai Shek una mediación

Londres, 7.—Una información del Foreign Office da cuenta de que el embajador de Inglaterra en China se ha entrevistado con Chiang Kai Shek.

En los círculos diplomáticos dan la versión de que el objeto de la entrevista no es otro que la posibilidad de concretar una mediación extranjera en el conflicto chino-japonés.

Anuncios Económicos

- CASA** de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11, se vende. Informes en la misma, segundo, derecha.—E-828
- ATENCIÓN.** Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, acedada, tres fachadas, patio, bodega sañada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-664
- ESCUELA** chofers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascalería número 9 o Bar Express. Manuel Diez. E-665
- CONFITERIAS,** farmacias, ultra marinos, fruterías, ferreterías, tejidos, bolsas papel, José Escobedo, Cervantes, 27, teléfono número 1581. Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 23, tercero. E-668
- MOTOR** vende de gas pobre, de 32 HP. Dirección: Miguel Arroyo (Sabagún). E-671
- COLECCION COMPLETA** o ejemplares sueltos de la publicación "CUENTO SEMANAL". Años 1907 a su terminación, compraria. Dirigirse al apartado de Correos 120, León.
- BODEGA** se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informarán: don Agustín Tabarés. Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González. E-694
- COBRADOR** oficina ó cosa análoga de 37 años, experiencia comercial, cincuenta mil pesetas garantía. Ofrecerse. Razón: Avenida 18 de Julio, 108. León.

- AL PROFESORADO:** Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA, Plaza Mayor, 14. Salamanca. E-704
- ARMARIO** ropero, compro. Informarán: Gran Hotel. E-707
- CITROEN,** cinco caballos, vende sé. Plaza San Marcelo, 11. León
- ENSEÑANZA** rápida y eficaz de conducción de automóviles. Informes: Rafael María de Labra, 16, Lázaro Rodríguez, o Alcázar Primera (Frente Auto-Estación). E-710
- RELOJ** marca "Longines", chapado en oro, perdióse el día tres. Devolución en esta Administración. Se gratificará espléndidamente. E-714
- SOLARES** en la carretera de Trobajo del Camino, se venden. Calles amplias. Para tratar en Trobajo del Camino. Bar "La Vj caína". E-715
- CARTERA** conteniendo cierta cantidad de dinero, cédula y documentos, extravióse. Se gratificará espléndidamente devolución en esta Administración.—E-716
- PERRO** blanco, manchas marrón, séter, de unos siete meses, atien de por "Ney", perdióse. Dirigirse: E. Guerra, Juan de Arce, número 6. E-717
- COCHE** "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-34. E-718
- CHIVO** grande, pelo rojo, marca encima lomo, extravióse en los pastos del Parque. Se gratificará devolución: Plaza de Abastos, Caseta 47, Constantino Suárez. E-719

Se espera una próxima declaración franco alemana de renuncia a la guerra

Londres, 7.—En los círculos de esta capital se espera para el día de una semana una declaración franco alemana sobre las líneas del acuerdo contra la guerra anglo-alemán, firmado por Adolfo Hitler y Mr. Chamberlain en Múnich.

El ministro de Asuntos Exteriores francés, Mr. Poincaré, espera que el compromiso quede completado lo pronto posible y parece sólo se espere el acuerdo general de Berlín.

A. BALBUENA PEREIRA
Calle de Santa
Gracia 57, primer piso
Teléfono 720

Nosotros somos nosotros

cinco gramos de arroz y otros tantos de garbanzos para los desgraciados catañanes, cada día

Hambre en Madrid, y en Valencia, y setecientos miligramos de arroz y cuatro gramos setecientos miligramos de garbanzos.

Mientras tanto, en la España de Franco, casi a los dos años y medio de guerra, se sigue con abundancia de la totalidad de los alimentos. Carne, pescado, hortalizas, conservas, etcétera, abarrotan los escaparates de las tiendas, sin que llame la atención de los transeúntes españoles. Se da aquí la coincidencia de que son los extranjeros quienes se pasman de tal abundancia, que recogen para sus anotaciones y las publican como caso excepcional, para que se enteren sus compatriotas de allende las fronteras.

Hasta tal punto se puede comer en la España Nacional, que el excelentísimo señor ministro del Interior ha tenido que dictar unas normas sabias y prudentes, restringiendo la comida, con el fin humanitario de guardar las reservas para que al sonar la hora de la victoria próxima, coman todos, amigos y enemigos, que padecen el angustioso martirio del hambre. Precisamente ayer entró en vigor esta medida. Desde ayer, el menú de los restaurantes tendrá que componerse de entremeses, sopa, dos platos y postre.

Y esto casi a los dos años y medio de guerra. Preciso es insistir. En la España de Franco se come, se come y se guarda. Y se guarda simultáneamente para nuestros hermanos y para nuestros enemigos.

Aquí la frase del político prócer don Antonio Maura: Nosotros somos nosotros.

Siguen triunfando en Francia los candidatos de-rechistas

Paris, 7.—En las elecciones celebradas ayer en esta capital para cubrir una vacante de diputado ha sido elegido un miembro del partido social francés, que acudilla el coronel La Roque.

El nuevo ministro del Japón en Burgos, camino de España

Marsella, 6.—Del paquebote correo del Japón, ha desembarcado el Sr. Makoto, nuevo ministro plenipotenciario de Tokio en la España Nacional.

Saldrá inmediatamente para San Sebastián, para dirigir los servicios de la legación de su país en España.

«La Negrita»

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte «LA NEGRITA» es el preferido por el público Para calidad el Malte «LA NEGRITA» Eligid esta marca al hacer vuestras compras Sr. Rodríguez Fernández AVENIDA PADRE ISLA, 40 Teléfono 1551 :: : Apartado 160 LEON

Bar Expres
Plaza de la Catedral, 2 LEON

LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL

Casa TELE R dno y electricidad Lámparas económicas Aloma, 15 LEON

«Agencia Sol»
CARTA NOTIA.—LEON AGENCIAS DE CAZA.—Carreras de PENALES, para todo lo necesario; de nacimiento matrimonio; defunción; títulos notariales, Colegios Notariales. — PLAZOS para Carnet ó conductor, etc. etc.—SOLICITUD de todas clases y para cualquier oficina. —DECLARACIONES DE HEREDEROS y Expedientes de todas clases.—COMPRVENTA de fincas, CASA desde 1000 pesetas a 550.000 p.etas; SOLARES desde tres p.etas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA cualquier asunto que tenga en España (Exna liberada) o en el extranjero.—SOLVENCIA, PRONTITUD, CONFIDENCIA y ECONOMIA, son nuestras señas por «AGENCIA SOL» desde su fundación

Un discurso de Hitler Expresó claramente sus deseos de paz, pero consideró las amenazas que Alemania e Italia recibe de determinados elementos

Weimar, 6.—El Führer ha pronunciado hoy un discurso con motivo del Congreso regional del Partido Nacional. «Lo que hoy día miramos en forma retrospectiva, puede considerarse como un milagro y no constituye más que una recompensa para una larga labor. Nosotros hemos recibido de la Providencia la recompensa.»

En 1918, Alemania había creído todas las promesas que la aseguraron una paz de reconciliación. Alemania había creído con toda su fe en esa tesis y se desarmó por haberse comprometido de esta idea. Tuvo que reconocer que la democracia es distinta en la práctica de la teoría. Ninguna de las promesas fué cumplida.

Si en nuestros días existen diputados y hombres políticos de otros Estados que se atreven a afirmar que Alemania ha violado los tratados, la mejor respuesta a esta afirmación es la gran violación de tratados que ha sido cometida con Alemania.

Los nacionalsocialistas no afirman que lo alcanzado hoy día constituye un ideal. La educación de Alemania continuará de unageneración a otra y la tarea principal será la formación de nuevas jerarquías y jefes. Nosotros hemos leído unas armas capaces de vencer a otros al mantenimiento de la paz.

Existen ciertas personas que vociferan contra el erizo porque tiene púas. Sin embargo, basta que no se acerquen a él y le dejen en paz, porque nadie habrá visto a un erizo que sino le atacan, ataque él. Nosotros queremos la paz, y por eso, será bueno no ofendernos. Nosotros queremos vivir tranquilos, la posibilidad de trabajar y el derecho a la vida para nuestro pueblo, lo mismo que los demás pueblos reclaman. Esto es justamente lo que los Estados democráticos deberían comprender. Ellos hablan continuamente de la igualdad de derechos de las naciones pequeñas, por lo que deberían abstenerse de indignarse ante el hecho de que una gran nación reclame el mismo derecho.

El ejército nacionalsocialista garantiza este derecho. Una modificación exterior ha tenido lugar en sentido análogo. Alemania se ha acercado a aquellos Estados que se han visto obligados a defender sus derechos. Ante esto sólo puedo decir: Juzgar vosotros mismos si no hemos tenido resultados enormes bajo estos principios.

Es cierto que algunos periódicos extranjeros escriben hoy día que todo esto se pudiera obtener mediante negociaciones diplomáticas. A esto contestaré que todo el mundo sabe que Alemania antes de 1933, no hizo otra cosa que negociar durante quince años. Yo mismo estoy dispuesto a negociar, pero no debe haber duda alguna que no permitiré jamás una violación de nuestros derechos. Está bien hablar de la paz internacional y del desarme, pero yo permanezco desconfiado hasta el momento en que los espíritus no hayan sido desarmados.

Existen los llamados Estados autoritarios y los Estados democráticos. En los primeros es muy natural que no se disponga de la suerte de otros pueblos extranjeros, pero en los

Estados democráticos pasa todo lo contrario. En los Estados autoritarios se les dice que instigan a la guerra. En los países democráticos, debe ser concedida la libertad, y en caso necesario, la libertad para provocar la guerra. Churchill ha declarado con franqueza descarada que es necesario destruir el régimen actual de Alemania, sirviéndose de las mismas fuerzas del interior del Reich, lo que quiere decir con la ayuda de los traidores pagados por el extranjero. Si Churchill mantuviese menos contacto con los emigrantes, hubiera comprendido el efecto de estas palabras. Yo puedo decir a este señor que tales fuerzas no existen en el Reich para levantarse contra el régimen actual. En el Reich sólo existe actualmente una sola y única fuerza, que es la potencia de la nación alemana, su dirección y la de los que la siguen y su fuerza armada.

Alemania no tiene ningún derecho para exigir que las otras naciones cambien su constitución. Yo no tengo sino el deber de tener en consideración estas constituciones y las posiciones que de ellas puedan derivarse. Si hace pocos días el sustituto del jefe de la oposición en el Parlamento inglés declaró que deseaba la destrucción de Alemania e Italia, no se puede impedir que dentro de uno o dos años con ese régimen se encuentre a su cabeza este señor. Pero yo le quiero decir que le impediré que pueda aniquilar a Alemania y haremos todo lo posible para que los planes de este hombre no se realicen jamás.

Ante esto, todos los alemanes debemos permanecer unidos y debemos unirnos a Italia. Cuanto más nos acerquemos a Italia, menor será el deseo de atacarnos. Entonces estos señores podrán desear que seamos aniquilados, pero ellos correrán la misma suerte de aquellos que esperaban sentados, perdiendo su tiempo y serán severamente juzgados por la historia.

Si todo el mundo habla del desarme, nosotros también estaremos dispuestos a ello, pero con la condición de que se desarme a los instigadores. Nosotros hemos dado recientes pruebas de nuestra serenidad y de nuestra seguridad y fortaleza. Seamos fuertes, tengamos confianza, y entonces nadie podrá atacar a nuestra Santa Alemania, ni ahora, ni en el porvenir, ni en la eternidad.

D. Meario de la Puente Viejo
Soldado de la Segunda Bandera de E. E. T. de Burgos.
Dió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de combate, el día 1 de Noviembre de 1938, a los 25 años de edad.
R. I. P.
Su desconsolado padre, don Mariano de la Puente Llamazares; hermanos, don Amado, doña María, don Eliseo (en el frente), don Albino y don Severino; hermana política, doña Anunciación Puente; abuelo, don Facundo Viejo de la Puente; tíos, primos y demás familia.
Suplican a usted una oración por el eterno descanso de su alma.
La misa de funeral se celebrará a las diez y media en la iglesia parroquial de Carbajosa de la Sobarría. A partir del próximo jueves, 10 de corriente, a las ocho y media, en la iglesia de los Reverendos Padres Agustinos y en el altar de Santa Rita, dará comienzo un novenario por su eterno descanso.

LA HERNIA VENCIDA
Con el «METODO HERNIUS» se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa, sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor Hernius automático, único y laureado por la Ciencia, es diferente a todo lo existente y conocido. Sus modelos sólo se construyen para cada caso y sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita trabas ni tirantes, no abulta ni pesa y dura una vida. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el «Método Hernius» que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en: León, el viernes día 11, en el Hotel Orlén, de 10 mañana a 3 tarde.
Nota: En Palencia, el día 12, en el Hotel Central.
HERNIUS es de creación y construcción enteramente NACIONAL.
Gabinete Ortopédico «HERNIUS», dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

CAFE-BAE RESTAURANT **Central** EL MAS ECONOMICO DE MERE CAP

ALMIBARES **LEDO** DULCES, MERMELADAS, CONSERVAS VILLASANCA DEL BIERZO LEON

Carrizo de la Rivera
Continúan los mercados semanales en esta Villa de Carrizo, con la misma intensidad y afluencia de público que en años anteriores, siendo por las operaciones que se realizan uno de los mejores mercados de la provincia. Acudan los lunes a Carrizo y harán sus operaciones más benéficas que en ningún otro mercado.

MANTEQUERA LEONESA LEON

L. Bertho Pastrans
ayudante del Doctor López María Garganta y Ojeda
avda de 11 a 1 y de 8 a 9
avda del Padre Isla, 5
Teléfono 1817
CAMINERA FERPUMENI-CASA PRIETO
ARTICULOS PARA SEÑOR O

JUNTA VITIVINICOLA PROVINCIAL

CIRCULAR

Se recuerda a los tenedores de vino y derivados de la uva, así como a los Ayuntamientos, el cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Estatuto del Vino, que dicen así:

Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuelga vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año en el Ayuntamiento, en cuyo término municipal realicén su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, clases y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores, posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía, como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera será remitida al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por

el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.

Art. 12. Los Ayuntamientos deberán dar las mayores facilidades a los viticultores y elaboradores para el cumplimiento de esta disposición, facilitándoles los impresos necesarios para hacer las declaraciones, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste. También están obligados a recordar, por medio de bandos, a los productores y elaboradores, en el mes de noviembre de cada año, el cumplimiento de esta obligación, e invitarles a que presenten las correspondientes declaraciones de cosechas y existencias.

En los diez primeros días del mes de diciembre de cada año, los Ayuntamientos formularán una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden que fueron recibidas que remitirán al Servicio Agronómico provincial, acompañando un ejemplar de cada una de las citadas declaraciones que se relacionan.

Se advierte a los declarantes que se exigirá la mayor exactitud en las declaraciones, haciéndose las debidas comprobaciones; y a los señores Alcaldes, el riguroso cumplimiento del artículo 12 ya mencionado, incoándose el oportuno expediente en esta Junta Vitivinícola a cuantos infrinjan las referidas disposiciones.

CARTELERA

DE ESPECTACULOS

Para hoy, martes, día 8 de noviembre de 1938.



Una semana de actuación
Hoy, martes, DOS selectas funciones:

7 tarde, Vespertina : 10.30. Doble Extraordinario DEBUT EL INDIQ-SINCA Nuevos intermedios cómicos por los Clowns.

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta.

La intrigante película:
EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

Un film de emocionantes escenas.
Mañana:
EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión Programa UFA de estreno.

La preciosa película:
SIETE BOFETADAS Genial interpretación de Lillian Harvey y Willy Frits.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre gran programa sonoro en lengua alemana.

Cuestiones ganaderas

Alimentación de las gallinas ponedoras

Ya quedó indicado en el artículo anterior que la alimentación fué uno de los factores que intervinieron para conseguir una puesta continua de huevos en la gallina, y no se incurre en exageración si se dice que es el más importante de todos.

La función ovular de la gallina está tan íntimamente ligada a la digestiva, que no puede concebirse aquella aisladamente de ésta. De esta afirmación tenemos siempre la prueba a nuestro alcance. A una gallina que con buena alimentación está poniendo dos días de cada tres, le suprimimos la mitad de la ración y desde el día siguiente disminuye la puesta en la mitad o más.

Al fin y al cabo nada tiene de extraño este resultado si se considera que la gallina no hace otra cosa que transformar en huevos una parte de los alimentos que digiere, y es lógico que si éstos disminuyen, la cantidad de huevos formados seguirá la misma marcha.

Es, pues, necesario facilitar a las aves una cantidad de alimentos suficiente para formar los huevos, pero no es indiferente que los alimentos sean unos u otros, o mejor dicho, que tengan esta o la otra composición, han de contener los elementos necesarios para la elaboración del huevo.

En este figura un componente, la albúmina, que es el de mayor valor, y que en un huevo de 60 gramos de peso supone una cantidad de siete gramos y medio. Si pretendiéramos dar este elemento en forma de trigo necesitaríamos 115 gramos; cantidad que no es fácil como la gallina, y si la come engordará excesivamente con la consiguiente disminución de la actividad del ovario y pondrá menos. En cambio, si el alimento contiene mayor cantidad de albúmina, como ocurre con las harinas de carne y de pescado o las tortas de oleaginosas, en el volumen conveniente, se puede suministrar la albúmina necesaria y entonces la gallina pondrá más y no se engrasará.

Las gallinas que pueden salir al campo buscan ellas mismas albúmina, que corrientemente falta en la ración y que encuentran en las lombrices, langostas y otros insectos que tan ávidamente devoran. A esto se debe, en gran parte, la menor producción de las aves que permanecen encerradas y no tienen a su alcance esta reserva de albúmina animal, tan interesante que se puede decir que, dentro de los límites de la capacidad digestiva, la puesta es proporcional

a la cantidad de albúmina animal que se le suministra.

Como ejemplo de ración para ponedoras se propone la adoptada en países escandinavos, como resultado de minuciosos estudios y comprobaciones prácticas, y que utilizan muchos autores españoles, siendo innecesario decir que se puede introducir todas las modificaciones que el coste de los productos aconseje, sin que se altere la composición total.

Consta de dos partes: ración húmeda y mezcla seca.

La ración en grano está compuesta por 40 gramos de una mezcla de partes iguales de trigo, avena, cebada y éste triturado. Se suministra en la mañana y tarde, espaciado, la paja que recubre el suelo del gallinero. Con esto se logra que las aves hagan ejercicio para encontrar los granos.

La mezcla seca consta de 33 partes en peso de salvado de trigo; 22 de maiz triturado; 16 de harina de heno de alfalfa; cinco de harina de linaza; cinco de harina de soja; cinco de harina de pescado; de harina de carne; 17 de harina de huesos y 0'2 de sal común.

Mezclados lo mejor posible los dos componentes y puesta en otros recipientes, se tiene siempre la posición de las aves, que no comen ella más que lo necesario; unos comen cada día. Es necesario que el agua a su acceso, y no estará lejos de la conchilla de ostras en un cubo aparte. Una ración de este tipo puede aprovechar íntegramente toda la capacidad transformadora de la gallina por consiguiente, todo el rendimiento que es posible pedirle; pero cuando está en producción, por ejemplo, los meses antes de comenzar a poner, la norma debe ser otra muy distinta.

Siempre debe tenderse a aumentar cuanto sea posible la capacidad digestiva del ave, acostumbrada, desde pequeña, a llenar el buche, pero en época en que las pollitas están ya crecidas, los alimentos no han de ser excitantes de la puesta; al contrario deben ser bastos, cebada y trigo, por ejemplo. Con esto se las hacen consumir grandes cantidades de alimento para sostenerse, y cuando se cambia el alimento por otro excitante y los elementos formadores del huevo en la puesta aparecen con intensidad.

Tomás Rodríguez González

ACADEMIA
Bachillerato—Matemáticas
Para carreras especiales y universitarias
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.ª Dcha
(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Pío Villanueva Valcarce
Fábrica de Alcohóles y guardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales
Vilafranca de Bierze
Teléfonos 31 y 23

RIPOLL
Vendedores de Especialidades Eléctricas
Estructuras del Automóvil e Industriales
Bobinajes en general. Estación automática de la Batería OXIVOL.
Teléfono 1457
Villas de Tolosa, 18

Café Malto KRIPP
Fabricante: MAXIMINO ARIAS TASCÓN.
Federico Echevarría, 27. Teléfono 1878. LEÓN.

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II 2 Teléfono 1749

CHOCOLATES La Industrial Leonesa
Teléfono 1128 Apartado 28
LEÓN

EMBUTIDOS LOS MEJORES
TROBAJO DEL C. VINO (LEÓN) — TELÉFONO 1128

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDE:

IMPORTANTE finca rústica próxima a León, destinada a viñedo, 93 hectáreas, 87.000 plantas, con magnífica bodega.

CASA en el Ensanche Sur; renta más de mil pesetas mensuales; precio 145.000 pesetas.

OTRA cerca de la calle de Ordoño II, 140.000 pesetas.

OTRA en el Ensanche: pesetas 76.000.

OTRA en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000.

UN SOLAR de 5.000 metros a 8 pesetas.

¡PROPIETARIOS!

Quien desee vender rápidamente casas, chalets, edificaciones, prados, huertas, solares o cualquiera otra clase de fincas, desde dos mil pesetas a un millón y medio, dirijase inmediatamente a la Bolsa de la Propiedad de la AGENCIA CANTALAPIEDRA. Correduría Matriculada. Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEÓN.

GVIA
Turno de Farmacias

De 8 noche a 9 mañana
Sr. ALONSO LUENGO, Fernando Merino.

Turno de 1 a 3 de la tarde
Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.

Sr. BARTHE, Platerías.

Mariano Arias
PHILIPS 461
Teléfono 1128

BAR AZUL
Instalaciones más modernas
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANTE
Cancionero de la GAITERÍA
Situación venturosa y maravillosa a 4,75 céntimos
Ordoño II, número 160
Teléfono 160

La Vasco Navarra
Compañía Nacional de Seguros
Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil e industrial
Delegado General:
Raimundo R. del Valle
Ordoño II, 7 - Tel. 1727 - Apartado 32 - LEÓN

LA VASCO NAVARRA
Seguros

Reportajes de la revolución en Barcelona

se ofrecía callada y estoicamente, al servicio sublime del Renacer de la Patria.

No fué vano el sacrificio de tantos mártires inmolados, como nunca sacrificio alguno lo ha sido.

De tantas víctimas sacrificadas —clavos encendidos del jardín de España—, nos quedará un recuerdo glorioso que por permitirá alzar con gallardía la frente al Más Allá y, en un homenaje de fervores y de pasión, elevar los cimientos de una Nueva España más digna y sobre todo más humana.

Nunca partido alguno tuvo una existencia más efímera y más sen- grante que el POUM. Desde los primeros momentos se desvanecieron por su ferocidad y ensañamiento y su anagrama, mas que temido, era odiado y repudiado por sus propios colaboradores en la labor de diezmar las energías vitales de Barcelona y de cercenar de raíz todo lo que respiraba un aire de cultura, de saber o tan solo de dignidad personal.

Que esta ha sido una de las cosas más repulsivas de todas las revoluciones y que en esta, que está ya agonizante, se ha mostrado más sin recato. Este afán de hacer desaparecer lo superior, lo sutil y lo inteligente para así igualarlo todo. Pero nunca la aspiración de llegar a más, de superación humanamente sentida y lógica que estaría bien y digna de

aplause y de imitación. En vez de aspirar a reflejar la propia imagen en el espejo de lo elevado, como un gozo malsano de querer reproducirla en una charca de cieno y de fango. ¡Qué impresión de profunda tristeza, de inmenso dolor, al recordar los tristes días vividos!

En un inmenso florecer de rosas todas negras y sin perfume, aparecieron en Barcelona los llamados "coches fantasma". Los del POUM y los de la FAI fueron los que más se distinguieron en la caza del hombre y más gozaron en el suplicio y en la persecución de tanta gente honrada. La población vivía en una constante pesadilla y cuando nombraba al POUM lo hacía con mezcla de miedo y de asco.

Se vivía unos días en que todo lo ilícito se volvía legal. En qué al robar se le llamó registro. En que asaltar las moradas y saquearlas era prestar un valioso servicio a la causa. En que matar, sin gloria y cobardemente, tenía el premio de la más alta consideración.

Y en todo ello los del POUM dejaron impresas las huellas de su ferocidad.

Siendo, como decimos, inferiores en número, igualaron su potencia a fuerza de ser los que más crímenes, requisas, colectivizaciones y atropellos cometieron.

Y para mayor vergüenza y es carnio Companys puso a Andrés Nin de consejero de Justicia del Gobierno de la Generalidad. ¿Cómo podía esperarse justicia de quien, no sólo toleraba sino que los alentaba, los más procaaces desmanes y los más increíbles atropellos?

Así vivían los ciudadanos barceloneses presos en las redes de miedo y espanto que los Eros de la araña monstruosa iba tejiendo

y haciendo más densos cada día, con la única esperanza de una pronta liberación que les volviera la personalidad perdida o bien, como así acoñteció, que los mismos monstruos se devoraran ellos con ellos.

Así llegamos a los sucesos de mayo que hemos ya narrado en estos reportajes.

Impuesta, a la fuerza, la voluntad del Gobierno, éste, considerando que el POUM había ya prestado todos los servicios que estimó debía realizar, o quizás asimismo avergonzado de contar entre las fuerzas que apoyaban su cada vez más menguado prestigio, con un núcleo de malhechores y criminales civilmente organizados, procedió a su disolución sin hallar otro motivo más convincente para justificarla que el de acusarlos de "agentes al servicio del trotskismo".

Y, temiendo una nueva algarada, no se contentó con ella sino que encarceló a sus más destacados dirigentes y mandó asesinar a Andrés Nin en Alicante.

Esto que escribimos aquí, en ediciones perseguidas de "La Batalla", pegadas profusamente por todas las paredes de todas las poblaciones de habla catalana, se po-

dría leer en grandes titulares y en conceptos amenazadores para los mismos Azaña, Negrin y Prieto.

Con todo, después de un espacio más o menos largo de agitación entre sus afiliados que de nada les valió, pues en Cataluña impera actualmente un régimen de dictadura y terror sin precedentes al misterioso asesinato y a la injustificada disolución. Y decimos esto mirando las cosas desde un punto de vista político barcelonés, que de hacerlo desde aquí poco nos importa, salvado el valor anecdótico y la enseñanza que entraña en sí el hecho de diezmarse los unos a los otros en una pugna terrible en la que vence al malo el peor y al astuto el felino, todo lo que pueda acontecer allí.

Sabemos bien cómo deben traducirse las palabras de libertad y democracia en las que el Gobierno de la zona roja quiere asentar un prestigio que se derrumba, por su propia inconsistencia, cada día más.

Francisco CASARES

TODA LA CHATARRA, QUE EN CASA TE ESTA ESTORBANDO, PUEDES ENTREGARLA EL PROXIMO JUEVES EN LA AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUM. 1, Y SI LLAMAS AL TELEFONO 1729 IRAN A TU CASA A RECOJERLA.

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Expulsado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Beetha.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 4.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 19-17.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

BAYER

Vinos Valtry

Pureza garantizada. Inmejorable producción española. En sus banquetes, en sus fiestas, y cuando usted invite a algún amigo de su mayor consideración, deben figurar en su mesa los VINOS VALTRY, que por su insuperable calidad le darán un tono de buen gusto y distinción.

Elaboraciones especiales:
Blanco Selecto = Fino Estilo Sauternes
Clarete Fino = Puro Estilo Bordelés

VILLAFRANCA DEL BIERZO LEON

VIPETROL
PRIMER TONICO CIENTIFICO PARA EL CABELLO

SEGUNDO COSTILLAS - LEON

Avenida del Padre Isla, número 2. (Junto al Gobierno civil)
Apartado de Correos, núm. 21. Teléfono núm. 1.217

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, catizo, baldosinas, tubos de grés de "La FBLGUERA" pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compare usted sin visitar esta Casa.

DOCTOR FRANCISCO UCEDA LOSADA

Pitos y enfermedades de la mujer
de do e a dos y de cuatro a seis
Ramiro Balbue a 11 izquierda 2º

Fábrica de Somiers y camas de acero
LA HIGIENICA
FRANCISCO FUERTES
LEON

POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Ulceras, Grietas de los pechos, Erisipela, Granulaciones y Sabañones ulcerados. Venta en Farmacias

La actuación de nuestra escuadra

Nuestros barcos de guerra persiguen y capturan a los navíos que indebidamente explotan los marxistas

La prensa marxista, con aviesas intenciones, atribuye a barcos extranjeros el ataque a los mercantes rojos "Cantabria" y "Río Nieva" en aguas del Mar del Norte.

Lo sucedido es lo siguiente: El gobierno rojo, siguiendo su táctica de destrucción del patrimonio nacional, viene dedicando al tráfico con Rusia, los buques mercantes españoles contra la voluntad de sus legítimos propietarios que radican en la zona nacional. En muchos casos, dichos buques no vuelven, quedando detenidos en pago de material de guerra suministrado por aquel país a nuestros enemigos, con lo que se producen pérdidas irreparables para la economía española.

Para remediar este estado de cosas, fueron destacados hace algún tiempo varios cruceros de nuestra armada, mandados por jefes de nuestra Escuadra, y con la dotación española, al Mar del Norte, con orden de apoderarse de las embarcaciones nacionales detenidas por los rojos.

Durante su actuación, nuestros navíos capturaron el día 30 de octubre al "Río Nieva". El día 2 de noviembre, nuestros cruceros encontraron al "Cantabria", antes "Alfonso Pérez", en la derrota del río Támesis, a 25 millas de la costa inglesa. Al requerimiento que se le hizo para detenerse contestó acelerando su marcha, haciendo rumbo a tierra, con el propósito de internarse en aguas jurisdiccionales inglesas, proceder que revela por parte del mando de dicho barco un olvido total de sus deberes humanitarios, despreciando la vida de las mujeres y los niños que llevaba a bordo, ya que no podía dudar de que, desobediendo el requerimiento, sería atacado por el barco nacional.

El buque auxiliar nacional, ante esta actitud, procedió a cañonearle en un punto situado a ocho millas de la costa inglesa, donde el "Cantabria" se hundió a las 19,55. La dotación, mujeres y niños fueron recogidos en parte por nuestro barco y en parte por dos vapores ingleses que se acercaron.

Como prueba irrefutable de la veracidad de nuestras afirmaciones podemos copiar las palabras del secretario del Almirantazgo inglés, que en la Cámara de los Comunes dijo que nuestro crucero auxiliar no violó aguas inglesas. Conste, pues:

Primero: Que los barcos atacantes pertenecen a la Marina de Guerra Nacional. Segundo: Tanto su comandante como su dotación son miembros de nuestra Armada. Tercero: Que nuestros barcos han actuado en todo momento en aguas libres.

Resumen glorioso de la semana en el aire

El laconismo de los partes oficiales, serios y veraces, no permite conocer con detalles la brillante actuación de nuestras fuerzas aéreas, pues de saberla, nos llenaría de sano júbilo y de noble admiración.

Ha sido la semana que acaba de terminar pródiga en hechos aéreos de todo linaje, ensombrecidos por dos accidentes simultáneos ocurridos al finalizar la semana anterior, que costaron preciosas vidas de jefes y oficiales distinguidos y enlutaron con crespones de heroísmo y sacrificio hogares nuestros, entre ellos el del Caudillo.

En actuaciones lejanas, de aviación independiente, en servicios tácticos y cooperación con las tropas terrestres y en combates aéreos, las proezas y la eficacia se han aliado y sucedido a diario, sin reposo, de noche y de día, desde las Islas y desde el Continente, en las altas regiones de la atmósfera y a ras de suelo.

¿Sabéis porque en los partes oficiales no se dan los aviones que pierde nuestra aviación? Por temor a no ser creídos, dada la desproporción que entre las pérdidas rojas y las nuestras existe. Si la relación entre unas y otras fuera de uno a tres, o aún de uno a cuatro, serían creídas; pero la veracidad nos obliga a decir que los 71 aviones enemigos derribados por nuestros cazas, tienen como contrapartida un solo "Fiat" caído. No lo vais a creer, aunque lo asegure la firma más valiosa.

Mientras los combates aéreos se sucedían sobre el Ebro, nuestros bombarderos, en marcha triunfal, ejecutaban a diario sus servicios sin pérdida alguna, con acierto y precisión insuperable y que sorprende a los técnicos extranjeros, que no pueden dar credulidad a sus ojos, al ver que los aviones bombardean objetivos que no distan más de 500 metros de nuestras líneas.

Como la caza enemiga, con prudencia explicable, rehusara acercarse a nuestras líneas, fueron nuestros bombarderos a buscarles en sus propios aeródromos, adentrándose hasta 200 kilómetros en campo rojo. Al mismo tiempo, las unidades aéreas de Baleares continuaban su acción decisiva de bloquear los puertos del Mediterráneo, sin preocuparse de las defensas antiaéreas, cazas y cañones de Barcelona, Valencia y Cartagena.

En resumen, en la pasada semana, una de las mejores que hemos tenido en la guerra, nuestra aviación ha realizado:

- 13 combates aéreos, derribando 71 aviones enemigos contra uno nuestro.
- 89 acciones de bombardeo en la bolsa del Ebro, con un total de 4.180 horas de vuelo y 1.004 toneladas de bombas arrojadas.
- 16 acciones de asalto y exploración.
- 13 acciones de bombardeo contra aeródromos enemigos.
- 15 acciones contra puertos.
- 21 acciones contra el tráfico enemigo.

Alfredo Kindelán

Esplendido donativo

Bilbao, 6.—El Gobernador Civil recibió la visita del gerente de la Sociedad Eléctrica Española, que iba acompañado del director de dicha empresa, quienes le hicieron entrega de un donativo de 75.000 pesetas, con destino a la suscripción nacional.

El Gobernador Civil elogió la generosidad de esta entidad, que anteriormente ha entregado ya otras 50.000 pesetas con el mismo destino.

También visitaron al Gobernador Civil, el Presidente y el director del Banco de Vizcaya, para entregarle 25.000 pesetas con destino a la fiesta de la flor, y el director del Banco de Bilbao, que hizo entrega de igual cantidad con el mismo fin.

Llega a Roma e nuevo embajador de Francia

Roma, 7.—El nuevo embajador de Francia cerca del Rey-Emperador de Etiopía, François Poncet, llegó a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Fué saludado en la estación por el encargado de Negocios de Francia, los funcionarios de la Embajada del Quirinal y personal de la Embajada de Francia en el Vaticano, jefe del Gabinete y subjefe del protocolo de Italia, embajador de Bélgica y numerosas representaciones de la colonia francesa.

Al descender del tren, la señora de Poncet fué obsequiada con un bello ramo de flores.

Información nacional

El Ministro del Interior, acompañado de su esposa, visita la ciudad de Toledo

Toledo, 7.—A las tres de la tarde llegó a esta ciudad el ministro del Interior señor Serrano Suñer, acompañado de su esposa y del conde de Mayalde.

El viaje, de carácter privado, tiene por objeto pasar unas horas en la vieja ciudad imperial, donde el ministro del Interior cuenta con buenos amigos. Salieron a recibir a los ilustres viajeros el límite de la provincia el gobernador militar y el civil, y a la entrada en la ciudad le complimentaron el alcalde y el presidente de la Diputación.

Los viajeros y sus acompañantes se dirigieron seguidamente al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, en cuyo jardín les fué ofrecida una comida íntima por el gobernador civil, a la que asistieron, además de las personalidades citadas, el obispo y otras autoridades y amigos. El director de la Escuela obsequió a la señora de Serrano Suñer con una preciosa tablita esmaltada, imitación de la escuela de Limoges y un hermoso ramo de flores.

Después de la comida visitaron el frente, llegando hasta las avanzadillas acompañados por el jefe del sector. De regreso a Toledo, estuvieron en la Catedral, visitándola detenidamente, guiados por el obispo y otras altas personalidades eclesiásticas.

Luego recorrieron algunos lugares típicos de la ciudad, regresando al Gobierno civil, donde el señor Serrano Suñer recibió a las demás autoridades, que fueron a complimentarle.

EL SEÑOR SERRANO SUÑER VISITA EL ALCAZAR DE TOLEDO

Toledo, 7.—El ministro del Interior ha querido prolongar su estancia en Toledo, deseoso de conocer detalladamente la grandeza de la heroica defensa del Alcázar.

El señor Serrano Suñer y su distinguida esposa se han alojado en el domicilio particular del gobernador civil, con el que le une antigua amistad.

Esta mañana, acompañado de las autoridades militares y civiles, del jefe provincial del Movimiento y jefe del Servicio de Prensa, visitó las ruinas del Alcázar, donde fué recibido y cumplimentado por el conservador del Alcázar, que le acompañó en el minucioso recorrido a todas las dependencias y a los más escondidos y apartados rincones de las ruinas gloriosas, reconstituyendo mentalmente la emocionante gesta.

La señora de Serrano Suñer, acompañada por la esposa del gobernador civil y dos Hermanas de la Caridad, que sufrieron el asedio, siguió con emocionado interés la visita, informándose especialmente de la vida de las mujeres y los niños durante el asedio. En el despacho que ocupó el general Moscardó, el conservador de Alcázar ofreció a la esposa del ministro del Interior una pulsera hecha con un trozo de obús, y el delegado de Orden Público la regaló también una preciosa medallita que tiene en el reverso, sobre el Alcázar, la

El fenómeno de anoche

Eclipse total de Luna

Ayer, a las 19 horas, 38 minutos y nueve segundos de la tarde, la luna—que era llena—comenzó a entrar en una penumbra producida por la tierra al interponerse en paso normal entre aquella y el sol. A las 20 horas y nueve segundos entró la Luna en la sombra. El eclipse producido fué total y perfectamente visible desde nuestra capital entre las 21 horas, 45 minutos y un segundo y las 23 horas, siete minutos, cuatro segundos, o sea durante una hora, veintidós minutos y tres segundos, dejando la Luna la sombra de la tierra a las cero horas, once minutos y siete segundos de esta madrugada última, y la penumbra a las una y trece minutos.

Se constató—como en general en todos los eclipses de luna—que este satélite, en lugar de desaparecer totalmente a nuestra vista, presentó un magnífico color anaranjado y a veces de tonos cobrizos, de gran belleza, debido al fenómeno sencillo de desaparición del Sol detrás de la tierra y encontrarse ésta rodeada de una delgada franja de color

imagen de Nuestra Señora del Alcázar, Capitana, Heroica y Madre de los defensores de la fortaleza.

El ministro se hizo retratar luego con los defensores del Alcázar y con las autoridades. Desde el Alcázar, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Gobierno militar, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

A mediodía, el presidente de la Diputación obsequió con una comida en su casa al ministro del Interior, a la que acudieron las personalidades mencionadas.

Esta tarde, señor Serrano Suñer ha continuado visitando los monumentos artísticos y rincones tradicionales de la ciudad.

EL RAPIDO CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SUBSIDIO FAMILIAR

Santander, 7.—Antes del 1 de noviembre, antes de comenzar el período obligatorio de inscripción en el subsidio familiar, han sido varias las entidades patronales que se han dirigido a la Caja

Las tareas del Parlamento de la Cámara de los Comunes, tratará principalmente de la defensa del país

London, 7.—Después del discurso del trono, se espera que Chamberlain tomará parte en el debate de los Comunes para ampliar detalles sobre la defensa, relacionados con la decisión de Chamberlain de proseguir al mismo tiempo su política de apacigua-

El plazo para la presentación de libro de texto

Vitoria, 7.—La comisión dictaminadora del libro de texto del Ministerio de Educación Nacional ha facilitado una nota advirtiendo que el plazo para la presentación de libros expira el día 15 del actual.

VIDA OFICIAL

Burgos, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Orden Público disponiendo la separación del Cuerpo de varios funcionarios técnicos y subalternos de Correos.

Orden de Defensa Nacional designando que el coronel de Infantería D. Francisco Valverde, continúe mandando el regimiento de Infantería de San Quintín, número 25.

anaranjado intenso que iluminaba solamente la superficie lunar. Esta franja—nos han dicho los entendidos—se debe únicamente a la refracción de los rayos solares en nuestra atmósfera, y podemos observar coloraciones análogas cuando presenciamos una puesta de sol.

Por ser el fenómeno poco frecuente y constituir un espectáculo maravilloso, fué presenciado con curiosidad por muchos burgaleses. Además el fenómeno presenta problemas de ciencia pura que ha debido ser estudiado y observado cuidadosamente por nuestros astrónomos. El paso del satélite Luna ha sido—al parecer—bastante rápido y ello ha producido—o debe haber producido—en la superficie de la Luna ciertas perturbaciones en los cirros y en las montañas. Se cree, sin embargo, que todo ello no tenga consecuencias en las variaciones atmosféricas normales de nuestro planeta... aunque hay quien cree que empezará el frío pasado mañana!

Nacional a sus Delegaciones, tratando sus deseos de cumplir pronto la Ley.

Desde el día 1 del corriente, en todas las provincias que han pasado el Bando del gobernador civil respecto al cumplimiento del nuevo régimen de las Centrales Sindicales, los conocidos son los de Cáceres, Salamanca y Granada. Por las noticias recibidas, el alcalde de Cáceres ha sido el primero que ha excitado a sus conciudadanos a cumplir sus obligaciones respecto al subsidio familiar. Los resultados han sido Cáceres, Navarra, Vizcaya y Alava.

El reparto de padrones está ya en marcha y han sido repartidos más de un millón de copias de las Centralitas y comienzan a recibirse en las oficinas de las Centrales Sindicales los datos de los ciudadanos cumplimentados por las entidades patronales.

Recordamos que la ley está en vigor desde el día 1 de noviembre y que todos deben apresurarse a cumplirla.

lugar a diversidad de comentarios. Chamberlain anunciará la construcción de dos fábricas y el aumento, sobre los mil millones de libras de otros cuatrocientos millones de libras esterlinas para la defensa. También desarrollará el tema del progreso enorme logrado sobre rearme durante los últimos meses.

El Primer Ministro dispone de la construcción de dos acorazados de 35.000 toneladas, previstos para el próximo año, que tendrán una velocidad de 30 nudos por hora.

PARECE QUE HABRÁ ELECCIONES EN FEBRERO

London, 7.—En los medios políticos se comenta que el Gobierno se prepara a convocar elecciones generales para el próximo año.

Se señala como probable, el día de febrero, para efectuar la consulta electoral.

En las elecciones generales de Polonia triunfa rotundamente en la candidatura gubernamental

Varsovia, 7.—Las elecciones generales y legislativas, se celebraron ayer.

Los partidos de la oposición que habían anunciado su intención en caso de no reformarse el sistema electoral, se abstuvieron de concurrir.

La candidatura gubernamental triunfó rotundamente, obteniendo el 67 por 100 de los votos. La lista alemana votó a favor de los candidatos gubernamentales.

Entre los reelegidos figura el presidente del consejo y los ministros de Educación, Instrucción Pública y Comunicaciones.

Los diarios expresan gran júbilo por el triunfo del gobierno, que viene a consolidar la política nacional del mismo.

Detención de camorristas de alicante para los rojos

París, 7.—La policía ha detenido cuatro rojos españoles que se dedicaban al tráfico ilegal de armas, habiéndose confiscado gran número de éstas.